

lera de 62.7%, mientras que en 2022 cerró con 64.8%.

Los otros dos Pueblos Mágicos son Isla Mujeres, que de 2022 a 2023 incrementó 4.8 puntos su ocupación hotelera, y Tulum, pero las estadísticas en cuanto a la ocupación de este Pueblo Mágico se empezaron a registrar en 2023,

año en el que tuvo 74.9%. El descenso en la ocupación en Bacalar se dio a pesar que de 2022 a 2023 registró una mayor afluencia de turistas, al pasar de 234 mil 729 visitantes en 2022 a 254 mil 649 en 2023.

La infraestructura de Ba-

calar es de 132 hoteles y mil 370 habitaciones, así como 746 rentas vacacionales activas. El destino se incorporó al programa Pueblos Mágicos en 2006, y se sitúa al lado de la Laguna de los siete colores.

En tanto que Isla Mujeres

de Pueblos Mágicos en 2015. Cuenta con 230 hoteles y 10 mil 985 cuartos, además de nueve mil 273 rentas vacacionales activas.

A mediados de 2023, la Secretaría de Turismo federal nombró a Cozumel como el cuarto Pueblo Mágico en Quintana Roo.



Convocatoria: 01/2024

De conformidad con lo que establece el Artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Nacional para la Adquisición de vales y/o tarjetas electrónicas para gasolina, Adquisición de material de oficina y Adquisición de refacciones, materiales de impresión, reproducción y toners para equipos informáticos; los cuales fueron autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en su Sesión de carácter Ordinaria de fecha 07 de marzo del 2024, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		Acto de Fallo	
IEEJA-LPN-02-2024	Costo único: \$ 2,000.00	11/04/2024	11/04/2024 13:00 horas	22/04/2023 15:00 horas		24/04/2024 14:00 horas	
Partida	Descripción			Unidad de Medida	Cantidad		
Vales Nacionales y Tarjetas Electrónicas para Gasolina							
1	Vales Nacionales de Gasolina			Vale de \$100	11,064		
2	Tarjetas Electrónicas de Gasolina			Lote	70		

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		Acto de Fallo	
IEEJA-LPN-01-2024	Costo único: \$ 2,000.00	11/04/2024	11/04/2024 11:00 horas	22/04/2024 11:00 horas		24/04/2024 12:00 horas	
Partida	Descripción			Unidad de Medida	Cantidad		
Adquisición de Material de Oficina							
1	Archivo muerto de plástico tamaño carta alto 25 cm, ancho 31 cm profundidad 36.5 cm color blanco material polietileno blanco tipo de tapa independiente			Pieza	150		
2	Almohadilla para sello número 2			Pieza	50		
3	Arillo metálico 5/16 " c/u			Paquete	110		

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		Acto de Fallo	
IEEJA-LPN-03-2023	Costo único: \$ 2,000.00	11/04/2024	11/04/2024 12:00 horas	22/04/2024 13:00 horas		24/04/2024 13:00 horas	
Partida	Descripción			Unidad de Medida	Cantidad		
Adquisición de Refacciones, Materiales de Impresión, Reproducción y Toners para Equipos Informáticos							
1	Disco duro interno 3.5 1TB. ST1000DM010			Pieza	7		
2	Memoria RAM DDR4 8gb 2400mhz. Kingstom PC Escritorio			Pieza	10		
3	SSD en estado sólido m.2 NVME 1 TB			Pieza	4		

- Las bases estarán disponibles para su compra desde la publicación de la convocatoria hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, pudiéndose obtener de la siguiente manera: depositando en el Banco HSBC a la cuenta No. 4066988833 o por transferencia electrónica con Clabe No. 021690040669888339, a más tardar el día 11 del corriente, hasta las 10 horas respectivamente; para informes al teléfono 983 83 2 31 01 o a los correos [lrueda@inea.gob.mx](mailto:lrueda@inea.gob.mx) y [rsmith@inea.gob.mx](mailto:rsmith@inea.gob.mx).
- La procedencia del recurso es Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora arriba señalada, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ubicado en Av. Independencia No. 294, Col. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013, Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y aperturas de la propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán el día y hora arriba señalada, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ubicado en Av. Independencia No. 294, Col. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013, Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

- La(s) moneda(s) en que deberá(n) colizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la entrega: Señalado en las bases.
- Plazo de la entrega: Señalado en las bases.
- Las condiciones de pago: Señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

CHETUMAL, OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, A 05 DE ABRIL DEL 2024.  
LIC. NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEEJA

INSTITUTO ESTATAL  
PARA LA EDUCACIÓN  
DE JÓVENES Y ADULTOS

# Sujetos, en la Supermanzana 68 Detenidos por robo

Fernando OLVERA DEL CASTILLO

**BENITO JUAREZ, 5 de abril.** Agentes de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana detuvieron a dos sujetos en la Supermanzana 68, por el delito de robo.

Se trata de dos hombres que dijeron llamarse Francisco "N" y Joab "N", quienes fueron detenidos, luego que los elementos policíacos que realizaban labores de vigilancia en la Supermanzana 68, Manzana 06, se percataron de dos sujetos que estaban abordando una motocicleta y detrás de ellos una persona que al ver la unidad policíaca solicitó ayuda.

Asimismo, el agraviado indicó que los dos



masculinos que estaban en la motocicleta acababan de entrar a la tienda y con un cuchillo lo habían amenazado para despojarlo del dinero y llevárselo varias cervezas.

Ante tal situación los elementos los marcaron el alto a los presuntos, quienes al realizarles una inspección les fue encontrado dinero en

efectivo, los productos sustraídos, así como un cuchillo de aproximadamente 30 cm de largo.

Por los hechos narrados y ante el señalamiento directo de la parte agraviada, los sujetos fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad correspondiente por el delito de robo.

# Al interior de supermercado Sorprenden a fémina

Fernando OLVERA DEL CASTILLO

**BENITO JUAREZ, 5 de abril.** Oficiales de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito lograron la detención de María José "A", de 27 años, por el delito de robo.

Los hechos ocurrieron en la Supermanzana 51, en la Gran Plaza, luego de que los policías, que realizaban recorridos de prevención y vigilancia recibieron el reporte de una persona que habría robado mercancía del Walmart, ubicado en ese centro comercial.

Al llegar, los uniformados entrevistaron a personal de seguridad de la empresa, quienes habían rodeado a una mujer por haber sustraído productos sin haberlos pagado.

Personal de seguridad de la tienda señaló directamente a la mujer de haber sustraído 11 botellas de licor de una bot-



sa verde tipo ecológica, quien sólo pasó por la zona de cajas de auto cobro sin haber realizado el pago de la mercancía, razón por la cual se le solicitó apoyo a la policía.

Por tal razón, y ante el señalamiento directo del personal del establecimiento, la mujer fue puesta a disposición de las autoridades competentes para los trámites que indica la Ley.

# A su propietaria, tras recuperarla Policías devuelven nevera

Alvaro ORTIZ SALAMANCA

**COZUMEL, 5 de abril.** Vecinos de la colonia Flores Magón II, en coordinación con elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, lograron la recuperación y entrega de una nevera que había sido robada el pasado fin de semana en la calle 55, entre avenida 11 y calle 7 Sur.

Luego de que los vecinos identificaron a la persona que había sustraído la nevera del predio y dieron las señas particulares del presunto ladrón a los elementos del sector, durante dos turnos estuvieron buscando al individuo señalado y al lograr asegurarlo éste aceptó que había vendido el artículo en 300 pesos.

Los elementos acudieron a la vivienda donde fue vendida la hielera y ante la presencia de los policías municipales el comprador regresó el artículo.

Posteriormente se dio parte a la propietaria, quien acudió a las instalaciones de Seguridad Pública donde acreditó la propiedad y se le dieron las facilidades para recuperar la hielera.



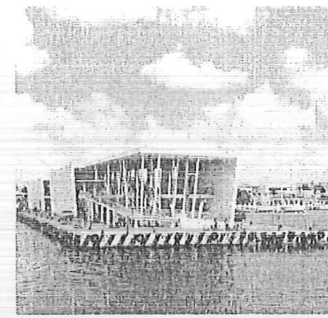
# Pero nadie resultó lesionado Se hunde una embarcación

Alvaro ORTIZ SALAMANCA

**COZUMEL, 5 de abril.** Una embarcación se hundió cerca del muelle SSA México, a pocos metros del crucero "Harmony of the Seas", con ocho personas a bordo, mismas que rápidamente fueron rescatadas por otras embarcaciones cercanas.

Al parecer, la bomba de achique de la embarcación "San Pedro" falló, lo que hizo que comenzara a llenarse de agua, al grado de hundirse, al Sur de Cozumel, casi al lado del crucero "Harmony of the Seas".

Por fortuna, el capitán y los turistas, que portaban chalecos salvavidas, saltaron al mar y rápidamente fueron rescatados por otras embarcaciones que estaban cerca y que se per-



cataron del naufragio. Estas embarcaciones también ayudaron a remolcar la

embarcación hundida, para alejarla del crucero y evitar el riesgo de accidente.

CONTRATO: 010224

De conformidad con lo que establece el Artículo 20 de la Ley de Adquisición, Arrendamiento y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a las licitaciones para el suministro de: **Adquisición de muebles de oficina y Adquisición de muebles para el aula de informática, muebles para oficina, Adquisición de mobiliario de oficina y Adquisición de materiales, materiales de impresión, reproducción y buses para equipos informáticos, los cuales serán adquiridos por el Comité de Adquisición, Arrendamiento y Servicios del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en su calidad de comité Organizador de la UG en marzo del 2024, de conformidad con lo siguiente:**

Licitación Pública Nacional				
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha hasta para adquirir bases	Fecha de subastas	Presentación de propuestas y apertura (Muebles y equipamiento)
IEEA/LP/01-2024	Cuota única \$ 2,000.00	11/04/2024	11/04/2024 12:00 horas	22/04/2024 15:00 horas
Partida				
Descripción				
Unidad de Medida				
Cantidad				
26/04/2024 12:00 horas				
Adquisición de Muebles de Oficina				
1	Valor Nacional de Compra	Valor de \$100	11,000	
2	Tarjetas Electrónicas de Crédito	Lote	70	

Licitación Pública Nacional				
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha hasta para adquirir bases	Fecha de subastas	Presentación de propuestas y apertura (Muebles y equipamiento)
IEEA/LP/01-2024	Cuota única \$ 2,000.00	11/04/2024	11/04/2024 12:00 horas	22/04/2024 15:00 horas
Partida				
Descripción				
Unidad de Medida				
Cantidad				
26/04/2024 12:00 horas				
Adquisición de Muebles de Oficina				
1	Asiento de plástico tamaño corto alto 25 cm, ancho 31 cm, profundidad 30.5 cm color blanco mate del polietileno blanco tipo de tapa impermeable	Pieza	150	
2	Almohada para silla mínimo 2	Pieza	50	
3	Almohada mínima 5" x 6" en	Papelo	110	

Licitación Pública Nacional				
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha hasta para adquirir bases	Fecha de subastas	Presentación de propuestas y apertura (Muebles y equipamiento)
IEEA/LP/01-2024	Cuota única \$ 2,000.00	11/04/2024	11/04/2024 12:00 horas	22/04/2024 15:00 horas
Partida				
Descripción				
Unidad de Medida				
Cantidad				
26/04/2024 12:00 horas				
Adquisición de Muebles, Materiales de Impresión, Equipamiento y Tutores para Equipos Informáticos				
1	Disco duro interno 3.5 TB ST10000M310	Pieza	7	
2	Memoria RAM DDR4 8GB 2400MHz Kingston PC-Elastic	Pieza	12	
3	SSD en estado sólido 2 NVMe 1TB	Pieza	4	

Las bases están disponibles para su compra desde la publicación de la convocatoria hasta siete días hábiles previos al acto de presentación y apertura de propuestas, pudiendo obtenerse de la siguiente manera depositando en el Banco HSBC a la cuenta No. 405605033 o por transferencia bancaria con Cte. No. 2016000665030329, a más tardar el día 11 del presente mes, hasta las 10 horas respectivamente, para informarse al teléfono 933 83 21 01 o a las corrientas de correo electrónico [compras@ieea.edu.mx](mailto:compras@ieea.edu.mx).

La presentación de recursos es facultativa.

La fecha de subastas se llevará a cabo el día y hora arriba señalada, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ubicado en Av. Independencia No. 294, Cd. David Gutiérrez Galván Ruiz, CP. 77073, Cdm. P. Blanco, Cultural, Quintana Roo.

El acto de presentación de propuestas y apertura de la propuesta(s) licitadora(s) se efectuará el día y hora arriba señalada, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ubicado en Av. Independencia No. 294, Cd. David Gutiérrez Galván Ruiz, CP. 77073, Cdm. P. Blanco, Cultural, Quintana Roo.

El(los) licitador(es) que resulte(n) ganador(es) deberá(n) proporcionar el(los) proyecto(s) por el(los) Español.

Los licitadores que no desear(n) continuar la(s) propuesta(s) por el(los) Proyecto(s) deberán:

- No ser otorgado el contrato.
- Retirarse de la licitación.
- Retirarse de la entrega de las bases.
- Las condiciones de pago señaladas en las bases.
- Rogamos de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las disposiciones presentadas por la Secretaría, por ser obligatorias.
- No podrán participar las personas que se encuentran en las siguientes situaciones de acuerdo al artículo 20 de la Ley de Adquisición, Arrendamiento y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

CHEMÚN, OTÍOPI P. BLANCO, QUINTANA ROO A LAS 08:00 DEL 2024  
LIC. NATALIA CONCEPCION ESTRELLA SANCHEZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEEA

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

# Sujetos que dispararon al aire Desatan inusual moviilización



**MARINA**  
DENUNCIA CIUDADANA

DÉCIMA SÉPTIMA ZONA NAVAL 938339900  
2013 Secretaría de Marina  
graciascomandante@marina.com.mx  
Interior de la República 8006274621  
CDMX y Área Metropolitana 5556246500

SEGUNDO ANEXO NOTARIAL

En su virtud, por el Sr. A. 2013 (Firma del titular cincuenta y cinco), Volante 079/2024 (Firma del notario público), "A", día del presente, de fecha veintidós de marzo del año en curso, otorgó en esta ciudad libre y espontánea, y en el particular objeto de la presente pública minuta. Cuentas del Estado de la que se trata, los miembros de la Secretaría de Marina, en virtud de que en la diversa por nombre DOUGLAS CHABLE COLON también conocido como MARÍA DOUGLASES CHABLE COLON.

Los señalamientos BARRIO ALBERTO CANUL CHABLE, VICTOR JESUS CANUL CHABLE y GONZALO CANUL CHABLE, comprometidos en un contrato de arrendamiento y el mismo fue otorgado al Sr. A. 2013, a partir de la fecha de otorgamiento, en el caso de otorgamiento, lo cual se otorgó en virtud del contrato de la Ley de la Ley de la Ley de Quintana Roo, en vigor, manifestando además que tanto el Sr. A. 2013, como el Sr. A. 2013, en virtud de la Ley de la Ley de la Ley de Quintana Roo, en virtud de que en la diversa por nombre DOUGLAS CHABLE COLON también conocido como MARÍA DOUGLASES CHABLE COLON.

Por lo cual se hace del conocimiento de todos, que con la presente publicación se da fe de la recepción de esta minuta otorgada.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 143 de la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo, se otorga, bajo la fe del notario por el día del presente acto que se publicará 2 veces de 30 a 60 días.

Ciudad de Quintana Roo, a las 22 horas del mes de marzo del 2024

NOTARIAMENTE

DR. GONZALO VALENZUELA  
La Fiscalía Pública del Estado de Quintana Roo, en virtud de la Ley de la Ley de Quintana Roo, en virtud de que en la diversa por nombre DOUGLAS CHABLE COLON también conocido como MARÍA DOUGLASES CHABLE COLON.

Alvaro ORTIZ SALAMANCA

**COZUMEL, 5 de abril.** Policías atendieron un reporte de disparos de arma de fuego en la avenida 100, entre la calle José María Morelos y 3 Sur.

Alrededor de la 7:30 de la mañana dos personas en moto efectuaron los disparos al aire, para luego huir.

En el lugar los elementos policíacos encontraron alrededor de tres casquillos percutidos, mismos que fueron marcados por peritos de la Fiscalía General del Estado.

No fue necesaria la intervención de paramédicos particulares, pues las autoridades no reportaron personas lesionadas, por este hecho delictivo.

Peritos de la Fiscalía General del Estado se encargaron después de levantar evidencias, para la apertura de la carpeta de investigación correspondiente.

Hasta el momento, las autoridades policíacas no han reportado personas detenidas por este hecho.